

Quito, 11 de septiembre del 2002

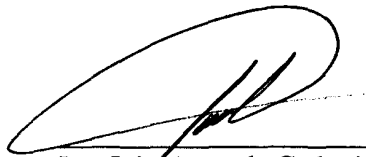
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Adjunto sírvase encontrar el informe de **AUDITORIA EXTERNA** por el ejercicio económico 2001 de la Empresa **CONSTRUCTORA NARANJO SALGUERO & ACEVEDO ENE ESE A CIA. LTDA.** cuyo expediente es el N° 53495

Por su gentil atención, les anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,
p. **NARANJO SALGUERO ACEVEDO CIA. LTDA.**



Ing. Iván Acevedo Codutti
GERENTE GENERAL



Quito, agosto 26 del 2002

De: Lcdo. Luis Orbe G.

**Para: Ing. Iván Acevedo
Gerente de Constructora "Naranja Salguero Acevedo" Cía. Ltda.**

**Asunto: Informe de Auditoría Independiente al movimiento económico del período
comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2001.**

El presente trabajo se lo realiza por pedido del Ing. Iván Acevedo, Gerente de la Constructora, para cumplir un requisito exigido por la Superintendencia de Compañías.

Este examen se lleva a efecto aplicando las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, las cuales requieren que el trabajo sea planificado y ejecutado para obtener certeza razonable sobre dichos Estados Financieros.

Los Estados Financieros presentados son de responsabilidad de la Administración de la Compañía, siendo mi responsabilidad la de expresar una opinión profesional e independiente sobre tales Estados Financieros, luego del trabajo de Auditoría desarrollado.

De parte de la administración de la compañía ha sido entregado para mi análisis:

- Estados Financieros
- Documentos de Soporte y Anexos

El alcance de mi revisión ha sido suficiente para emitir la siguiente Opinión.

OPINIÓN

En mi opinión los Estados Financieros de la Constructora Naranjo Salguero Acevedo Cía. Ltda. contenido en el Estado de Pérdidas Y Ganancias por el ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2001, así como el Estado de Situación al 31 de Diciembre del 2001 con sus respectivos anexos **SI** presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la posición financiera de esta compañía, con excepción de las observaciones que constan en las notas a los Estados Financieros.

Sustento mi opinión en los resultados alcanzados al utilizar técnicas de revisión física, cuestionamiento e investigación, consulta y observación, además de un análisis e interpretación de los Estados Financieros.

ANTECEDENTES.

La compañía Constructora Naranjo Salguero Acevedo Cía. Ltda. se constituyó en la ciudad de Quito el 14 de Diciembre de 1995 en la Notaria 16 e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón el 26 de Abril de 1996 con un capital de diez millones de sucres, hoy equivalente a USD. 400,00.

OBJETIVO

La Construcción dentro y fuera del país de toda clase de Obras Civiles de Ingeniería y Arquitectura especialmente puentes, viaductos, pasos a desnivel, edificios, bodegas, etc.

DURACION

50 años a partir de la fecha de constitución.

OBLIGACIONES DEL GERENTE

El gerente ejerce la representación judicial y extrajudicial, compromete a la compañía en toda obligación de hacer o no hacer, conjuntamente con el presidente.

Cuidar bajo su responsabilidad la buena marcha de la contabilidad, libros sociales, correspondencia y demás documentos exigidos por la ley.

ASPECTOS RELEVANTES

Para este año 2001 el 51% de los ingresos esta dado por el avance de obra de la Construcción del Puente Aguarico US: 369.097, sin embargo mantiene un valor muy alto en concepto de anticipo US: 440.069.65 de lo que se deduce que la obra no tiene un avance significativo en este año.

El valor asumido como Costo del Proyecto con cargo al ejercicio 2001 resulta ser una apreciación entre lo recibido por ingresos y una utilidad predeterminada con relación a los impuestos retenidos y anticipados en este ejercicio.

ASPECTOS GENERALES

- 1.) La Compañía no tiene impreso los mayores generales, el diario de transacciones que sustenten el trabajo contable del ejercicio 2001, para la realización del presente trabajo fue necesario pedir anticipadamente las Cuentas de mayor que iban a ser analizadas y así es como se entregó exclusivamente lo solicitado.

Analizada la documentación que sustenta la contabilidad se encuentra que:

- 2.) Se están efectuando Comprobantes de Ingreso por las transferencias de fondos que se realizan desde Quito a Lago Agrio, la cual el verdadero sentido de los que constituye Ingreso para la compañía.
- 3.) Dentro de la documentación de Enero del 2001 hay gran cantidad de Pagos por gastos que corresponden al año 2000, estos valores no han sido provisionados en dicho ejercicio, tampoco se encuentran esta provisión, en el mes de Diciembre del 2001 respecto de aquellos gastos que deben ser pagados en el 2002.

4.) Del análisis de algunos comprobantes de egreso se obtiene:

Enero/2001

Comprobante de Pago 3887 del 28 de Enero, cancela al Señor Sergio Encarnación por el arriendo de una casa y se le retienen el 1% en concepto de impuesto a la Renta, debiendo ser el 5%.

Igualmente se ha procedido en el comprobante No 3886 con el Sr. Miguel Jaramillo.

En el comprobante No 3848 del 22 de Enero se cancela a TECNOS (Patricio Sánchez) las facturas No 335 y 312 por compra de un computador el valor de US: 979 y el IVA de US: 117.48 no se ha efectuado la retención del 30% del Iva por corresponder a persona natural.

Mayo 2001.

Comprobante No 4464 cancela la Factura No 29 del Ing. Mario Valladares por servicios de topografía, se ha retenido el 1% en lugar del 5%.

Comprobante No 4409 cancela factura 1040 y 1077 de taller automotriz de Cesar Tipán la factura indica mano de obra y repuestos, no se ha retenido los porcentajes del 30 y 70% que corresponde en este caso.

Agosto 2001

Comprobante No 4939 se compra materiales para el proyecto Aguarico se respalda en la factura No 145 ya caducada y 2 facturas adicionales sin autorizacion del SRI.

Septiembre 2001

Comprobante No 4986 cancela la factura No 25 de Hector Simbaña factura caducada en julio 2001.

Diciembre 2001

Comprobante No 5534 cancela a CIGUEMOTOR CIA LTDA. la cantidad de US. 166.88 por mantenimiento del camión no se adjunta la factura respectiva sino la copia de la hoja de trabajo No 346.

Comprobante No 5306 pago de US: 175 a nombre de Xavier Gallegos por la compra de repuestos para equipos y maquinarias pero no contiene el respaldo de la factura respectiva.

5.) Los datos del balance general dado por el sistema no guardan relación con los consignados en el formulario 101 presentado al SRI existe una deferencia en los gastos de USD 8.000,00

- Los gastos totales según el sistema son:	680.922.64
- los gastos que constan en el formulario 101	<u>672.922.64</u>
diferencia	8.000.00

Así mismo en el formulario 101 no se revela el valor del anticipo al contrato del Puente Aguarico de USD: 440.000,00, ni tampoco la inversión financiera que es de USD. 323.068.95

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

6.) Banco Internacional, revisada la conciliación Bancaria del mes de Diciembre 2001 se encuentra que no hay conformidad entre el saldo en libros y el saldo presentado por el Banco en su estado de Cuenta así:

Saldo en el Banco		-3.749.26
Saldo en libros	-26.527.61	
Detalle de cheques girados y		
No cobrados	24.758.02	
TOTAL	-1.170,59	-3.749.26

Existiendo una diferencia de US. 1.770.59

BANCO PICHINCHA: LAGO AGRIO

Saldo	1.143.82
-------	----------

No ha sido posible confirmar este saldo por cuanto no han sido presentados las conciliaciones ni los estados de cuenta.

PRODUBANCO

Saldo	98.30
-------	-------

No se ha confirmado este saldo, la cuenta no ha tenido movimiento durante el año 2001.

BANCO POPULAR

Saldo	648.47
-------	--------

No se ha confirmado este saldo, la cuenta no tiene movimiento y el banco ya no existe.

MUTUALISTA PICHINCHA

Saldo	2092.76
-------	---------

Revisada la libreta de ahorros que esta registrada hasta el 11 de noviembre del 2001. Se encuentra que el Saldo es de USD 2.454.94

Diferencia	362.18
------------	--------

INVERSIONES FINANCIERAS

Saldo	323.068.95
-------	------------

Fondo Visión	52.306.81
--------------	-----------

IFB(Miami)	277.144.76	329.451.57
------------	------------	------------

Diferencia	6.382.62
------------	----------

PROYECTOS EN PROCESO (PUENTE AGUARICO)

Saldo al 1 de Enero del 2001	276514.26
------------------------------	-----------

Inversión del ejercicio	311.927.16
-------------------------	------------

(avance de obra)		-----
	Total	588.441,42
(-) Costo del Proyecto		-286.604,00

		301.837,42
Saldo en la cuenta Proyectos en Curso		280.967,42

Diversos Ajustes a las Cuentas		20.870,00

ACTIVO FIJO:

No ha sido posible conocer el detalle de los Activos Fijos en sus diferentes cuentas, ni determinar si sus depreciaciones han sido aplicadas correctamente, pues al solicitar la información respectiva, se entregó lo relacionado al año 2000.

PASIVO:

Dentro de la cuenta Proveedores tenemos el Consorcio Cueva NSA, con un saldo acreedor de USD 87.463,49, pero también en el Activo, grupo de Compañías Relacionadas tenemos la cuenta Consorcio Cueva NSA con un saldo deudor de USD 65.780,99. En este saldo deudor se incluye una nota de débito de USD 60.000,00 que se considera Ingresos.

Las Cuentas:

Arturo Castro	100,00
Naranjo Eduardo	302,21
Seguros El Dorado	32,09
Salguero Rodrigo	8.650,23
Seguros Interoceánica	190,26
Saa Santiago	288,16
Gómez César	273,74
Gastos por Pagar Ejercicio 1999	9.780,88

Son Cuentas antiguas y sin movimiento en el año 2001, que deben ser reclasificadas como otros ingresos.

CUENTA: OBRACHA

Saldo al 01-01-01	-21.518,08
Marzo 01/01 Abono Liquidación	25.000,00
Exceso	3.481,92

CUENTA POR PAGAR: BANCOS Y FINANCIERAS:

BANCO DEL PACÍFICO: Saldo USD 4.473.99

Esta cuenta no tiene movimiento en el ejercicio 2001-

BANCO INTERNACIONAL:

Saldo al 31-12-01 (Según Balance)	44.415.71
Saldos Verificados Préstamo 1 7.462,00	
Préstamo 2 33.530.71	40.992.71
Diferencia	3.423,00

PROVISION BENEFICIOS SOCIALES:

Décimo Tercer Sueldo

Saldo Negativo en el Balance	2.559,12
------------------------------	----------

Saldo al 01/01/01 (Negativo)	1.451,24
------------------------------	----------

Provisiones de Enero a Diciembre 2001	5.451,94
---------------------------------------	----------

Pago del Beneficio en Diciembre	6.559,82
---------------------------------	----------

Déficit en Provisión	2.559,12
----------------------	----------

Saldo Negativo que viene	1.451,24
--------------------------	----------

Provisión Insuficiente 2001	1.107,88
-----------------------------	----------

Provisión de Diciembre no Pagado	623,00
----------------------------------	--------

Total	3.182,12
-------	----------

El valor de USD 3.182,12, debió cargarse al gasto o costo de los proyectos para regular la cuenta, a fin de que el saldo al 31-12-2001 sea igual a la provisión del mes de Diciembre

PATRIMONIO:

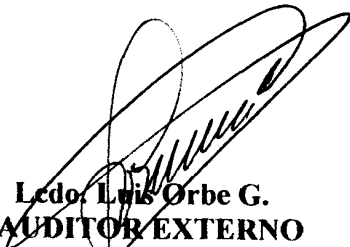
Contablemente no se ha establecido la Reserva Legal del 5% de las Utilidades de cada Ejercicio.

SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES

- 1.) Es necesario mantener impreso por cada ejercicio contable todos los mayores, diarios y sus respectivos Estados Financieros debidamente firmados por el Gerente y Contador de la Empresa.
- 2.) Se debe analizar y buscar otro procedimiento a fin de que las transferencias de fondos desde Quito al lugar de la obra Lago Agrio no origine un comprobante de Ingreso por constituir solamente un movimiento de fondos de una cuenta a otra.
- 3.) Los gastos deben ser imputados al ejercicio que corresponden independientemente de si se pagó o no, para lo cual se debe realizar el registro correspondiente con cargo al gasto que corresponda y acreditando a una cuenta por pagar.
- 4.) Se debe poner la atención necesaria en cuanto a la documentación que respalda los pagos realizados y observar las retenciones establecidas por el SRI.
- 5.) Cuidar que la información de los estados financieros sea transcrita fielmente al formulario 101 a presentarse al SRI y Superintendencia de Compañías.
- 6.) Reclasificar las cuentas bancarias y cuidar que los saldos reflejados en el balance sean los correctos.
- 7.) Reclasificar las cuentas del Pasivo que no tienen movimiento, a fin de que los Estados Financieros reflejen la realidad de la Compañía.
- 8.) Poner atención en las Provisiones para Beneficios Sociales y realizar los ajustes necesarios para reflejar sus verdaderos saldos.

- 9.) Calcular y Registrar en su respectiva cuenta la Provisión que en concepto de Reserva Legal se debe provisionar el 5% de las Utilidades de cada ejercicio, según lo establecido por la Ley de Compañías.
- 10.) Presentar una declaración rectificatoria del Formulario 101, por cuanto se ha omitido cuentas que contienen valores muy significativos.

Atentamente,



Ldo. Luis Orbe G.
AUDITOR EXTERNO
SC-RNAE 351